

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR
LA COMISIÓN EJECUTIVA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019**

DIRECCIÓN TÉCNICA

PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANÍSTICO

- 2º.- Expte. 21/2011 PTO. Dar cuenta de la Sentencia de 25 de octubre de 2019 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por la que se desestima el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada interpuesto para solicitar la aprobación definitiva del Estudio de Detalle del ARI-DCA-08 Barriada Nuestra Señora del Águila 2.
- **APROBADO.**
- 3º.- Expte. 30/2011 PTO. Tomar conocimiento y acatar la Sentencia de 27 de septiembre de 2019 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por la que se declara la nulidad del Estudio de Detalle de Avda. de la Innovación nº 11.
- **APROBADO.**

GESTIÓN Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 4º.- Expte.: 48/2010 PAT. pp.ss. 1 y 2: Quedar enterada de la sentencia dictada el 22 de octubre de 2019 por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 10 de Sevilla, en el recurso contencioso-administrativo, interpuesto por la entidad mercantil INMOBILIARIA DEL SUR, S.A., contra la Resolución de 31 de julio de 2015 de Excmo. Ayuntamiento Pleno y el acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2016.
- **APROBADO.**
- 5º.- Expte.: 24/2013 RMS: Dar cuenta de la Sentencia de 24 de octubre de 2019 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, favorable a los intereses municipales, por la que se desestima apelación contra Sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 14 de Sevilla de 13 de diciembre de 2018, desestimatoria de recurso interpuesto contra acuerdo de valoración y convocatoria de concurso para la venta forzosa por sustitución de la finca sita en calle Parque Güell nº 4 de Sevilla, desestimando alegaciones presentadas.
- **APROBADO.**
- 6º.- Expte.: 13/2014 RMS: Acordar la cancelación de los asientos del Libro del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas de inclusión y venta forzosa de la finca sita en C/Pagés del Corro nº 122 y 118 B y solicitar al Registro de la Propiedad la cancelación de las correspondientes notas extendidas al margen de la última inscripción de dominio de las fincas.
- **APROBADO.**

- 7º.- Expte.: 1/2015 EXP.: Autorizar y disponer el gasto por importe total de SETENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (71.640,13 €), con cargo la partida 0 1500 35200, en concepto de intereses de demora devengados por la expropiación de la finca sita en C/ Mallén nº 7, afectada por la actuación simple de equipamiento ASE-DN-02 (Mallén) del Plan General de Ordenación Urbanística.
- **APROBADO.**

LICENCIAS E INSPECCIÓN URBANÍSTICA

- 8º.- Expte.: 2415/2018 L.U. (Asto. 3186=2018) Conceder licencia de parcelación para la agregación de 24 parcelas y posterior segregación en 3 y de obras para conjunto residencial de nueva planta desarrollado en P.B.+1, con destino a 46 viviendas en hilera, así como urbanización complementaria de los espacios libres de parcela y piscina, según proyecto de parcelación visado por el C.O.A.S. con el nº 19/2057-T1 de 27 de agosto de 2019, proyecto básico sin visar presentado en el Registro con fecha de 19 de diciembre de 2018 y documentación complementaria presentada el 4 de septiembre de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en MANZANA 2, PLAN PARCIAL SUS-DBP-07 "PITAMO SUR" (Distrito: Palmera-Bellavista).
- **APROBADO.**
- 9º.- Expte.: 890/2019 L.U. (Asto. 1191=2019) Conceder licencia de obras de demolición total del edificio existente, desarrollado en 3 plantas y destinado al uso de vivienda, según proyecto visado por C.O.A.S., con nº 18/003350-T001 y fecha 16/1/2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE ISAAC ALBÉNIZ Num. 10 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
- **APROBADO.**
- 10º.- Expte.: 1950/2018 L.U. (Asto. 2528=2018) Conceder licencia de obras de demolición de vivienda unifamiliar y de nueva planta de edificio desarrollado en sótano mas tres plantas y destinado a vivienda unifamiliar, según proyecto de demolición visado por el C.O.A.S con el nº 18/003527 – T001, de fecha 20 de septiembre de 2018 y reformado de proyecto básico presentado sin visar con fecha de entrada en registro de 26 de septiembre de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE VICENTE ALANÍS Num. 38 (Distrito: San Pablo - Santa Justa)
- **APROBADO.**
- 11º.- Expte.: 238/2019 L.U. (Asto. 330=2019) Conceder licencia de obras de nueva planta de un edificio desarrollado en once (11) y nueve (9) plantas sobre rasante y una planta de sótano de garaje destinada al uso de residencia de estudiantes y usos complementarios con un total de 341 habitaciones, sesenta y seis (66) plazas de aparcamiento, urbanización de los espacios libres de parcela, incluyendo tres plazas de aparcamiento, y ejecución de la urbanización de calle de nueva formación en la denominada Parcela III, según proyecto básico carente de visado colegial y con fecha de entrada en el Registro Auxiliar de este Servicio 19 de febrero de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE ELCHE, ESQUINA CALLE ALI AL-GOMARI (Distrito: Bellavista - La Palmera).
- **APROBADO.**

- 12º.- Expte.: 1081/2019 L.U. (Asto. 1439=2019) Conceder licencia de obras de nueva planta de edificio desarrollado en dos plantas más ático y destinado a vivienda unifamiliar, según proyecto básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el nº 19/001683 – T001 de fecha 23 de mayo de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE ENRIQUE FLÓREZ Num. 33 (Distrito: Nervión).
- **APROBADO.**
- 13º.- Expte.: 312/2019 L.U. (Asto. 2627=2019) Conceder licencia de reforma del proyecto con licencia concedida, que recoge cambios en el tratamiento del arbolado existente en la parcela, según proyecto reformado de básico y de ejecución visado por el C.O.A.S. con el número 19/003221-T003, redactado por arquitecto para la finca sita en AVDA. LA PALMERA Num. 17 (Distrito: Bellavista - La Palmera).
- **APROBADO.**
- 14º.- Expte.: 1995/2016 L.U. (Asto. 2436=2019) Conceder licencia de reformado final de obras con licencia concedida de ampliación por colmatación del actual inmueble, resultando un edificio desarrollado en tres plantas y ático para dos (2) locales sin uso en planta baja y cinco (5) viviendas en el resto, según Proyecto visado por el C.O.A.S. con el número 16/003482-T018, redactado por arquitecto para la finca sita en AVDA MENÉNDEZ PELAYO Num. 61 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 15º.- Expte.: 167/2019 L.U. (Asto. 235=2019) Conceder licencia de obras de rehabilitación según proyecto y escrito anexo presentados en registro el 7 de febrero y 6 de noviembre de 2019, consistente en reordenación de espacios y adecuación de oficinas y zonas de instalaciones de las plantas semisótano, 2ª y 3ª del edificio de la Delegación Especial de la A.E.A.T. de Andalucía, Ceuta y Melilla, en plaza Ministro Indalecio Prieto, 1, redactado por arquitecto para la finca sita en PLAZA MINISTRO INDALECIO PRIETO Num. 1 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 16º.- Expte.: 2115/2018 L.U. (Asto. 2757=2018) Conceder licencia de legalización de obras de reforma de edificio plurifamiliar existente desarrollado en 2 plantas más ático, incluyendo pequeña ampliación en ático para regularización de volúmenes, e instalación de ascensor, resultando 6 viviendas y local en planta baja, según proyecto con fecha de registro 5/11/2018 y documentación complementaria con registro el 6/9/2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE SAN BERNARDO Num. 19 (Distrito: Nervión).
- **APROBADO.**
- 17º.- Expte.: 1041/2019 L.U. (Asto. 1385=2019) Conceder licencia de obras para la ejecución del cerramiento de la planta baja porticada del bloque de viviendas de referencia, según proyecto visado por el C.O.A.A.T.S. con el nº 395705/VE/79732 y documentación complementaria presentada el 24/10/19, redactado por arquitecto técnico para la finca sita en GRUP SAN DIEGO Num. 7 (Distrito: Norte).
- **APROBADO.**

- 18º.- Expte.: 1168/2019 L.U. (Asto. 1556=2019) Conceder licencia de obras de reforma general en local existente para su cambio de uso a vivienda, según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 19/001392 con fecha 26 de abril de 2019., redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE JIMÉNEZ ARANDA Num. 19 (Distrito: Nervión).
- **APROBADO.**
- 19º.- Expte.: 1649/2018 L.U. (Asto. 2103=2018) Conceder licencia de obras de reforma de local en planta baja de edificio existente adecuando su uso a vivienda, según proyecto sin visar con fecha de entrada en registro el 20 de agosto de 2018 y documentación complementaria con fecha de entrada en el Registro Auxiliar de este Servicio 5 de noviembre de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE DIVINA PASTORA Num. 33 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 20º.- Expte.: 2150/2018 L.U. (Asto. 2805=2018) Conceder licencia de obras de reforma según proyecto visado por el C.O.A.S. con el nº 18/004121-T001 y documentación complementaria presentada en registro con fecha 6 de noviembre de 2019, consistente en sustitución de cubierta en lavadero y trastero, reforma cuarto de baño y sustitución de carpintería exterior de fachada de plantas primera y segunda, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE BAJELES Num. 4 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 21º.- Expte.: 449/2019 L.U. (Asto. 622=2019) Conceder licencia de obras de reforma parcial y ampliación de vivienda unifamiliar entre medianeras, desarrollada en sótano de trastero e instalaciones y dos plantas y ático retranqueado con garaje en planta baja, según proyecto presentado en el Registro con fecha 22 de marzo de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE ANTONIO BALLESTEROS Num. 5 (Distrito: Nervión).
- **APROBADO.**
- 22º.- Expte.: 85/2019 L.U. (Asto. 109=2019) Conceder licencia de obras de reforma parcial para habilitar un garaje en planta baja de la vivienda unifamiliar de dos plantas existente en la parcela, según proyecto visado por el COAS 19/004250 T001 y documentación complementaria sin visar presentada el 25 de septiembre de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE NIÑA Num. 9 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
- **APROBADO.**
- 23º.- Expte.: 683/2019 L.U. (Asto. 911=2019) Conceder licencia de obras de Reforma Parcial de local en sótano de uso almacén para adecuarlo al uso de 127 trasteros auxiliares al uso residencial, según proyecto sin visar presentado en el Registro con fecha 22 de abril de 2019 y Documentación Complementaria de presentada en el Registro con fecha 30 de septiembre de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en AVDA LA PAZ Num. 49 (Distrito: Sur).
- **APROBADO.**

- 24º.- Expte.: 1230/2019 L.U. (Asto. 1637=2019) Conceder licencia de obras de reforma parcial de fachada de edificio entre medianeras desarrollado en Pb+1 y destinado a vivienda unifamiliar consistente en la eliminación del cuerpo saliente corrido existente e instalación de dos rejas balconeras, según proyecto presentado en el Registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 2 de julio de 2019, redactado por arquitecto técnico para la finca sita en CALLE TORREGALINDO Num. 38 (Distrito: Este-Alcosa– Torreblanca).
- **APROBADO.**
- 25º.- Expte.: 1434/2019 L.U. (Asto. 1904=2019) Conceder licencia de obras de reforma parcial de edificio entre medianeras desarrollado en dos plantas y destinado a vivienda unifamiliar consistente en modificación de dos huecos en fachada trasera, según proyecto presentado en el registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 24 de julio de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE QUIROGA Num. 24 (Distrito: Macarena).
- **APROBADO.**
- 26º.- Expte.: 2094/2017 L.U. (Asto. 2829=2017) Conceder licencia de obras de reforma parcial y ampliación por remonte, de edificio existente, para vivienda unifamiliar con garaje en planta baja, según proyecto de ejecución visado por C.O.A.S. con el nº 17/002796 – T001, de fecha 29 de agosto de 2017 y documentación complementaria al proyecto básico y de ejecución presentada sin visar y con fecha de entrada en registro de 15 de octubre de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE TRAFALGAR Num. 11, ESQ. VIRGEN DE LA CAPILLA (Distrito: Este - Alcosa – Torreblanca).
- **APROBADO.**
- 27º.- Expte.: 779/2019 L.U. (Asto. 1040=2019) Conceder licencia de obras de reforma y ampliación en la última planta de edificio desarrollado en 4 plantas de altura y destinado a vivienda unifamiliar, según proyecto básico presentado en el registro con fecha 3 de mayo de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE VIRGEN DEL VALLE Num. 39 (Distrito: Los Remedios).
- **APROBADO.**
- 28º.- Expte.: 1974/2019 L.U.(Asto.2613=19) Conceder licencia de obras de acondicionamiento del edificio mediante la mejora de la instalación de calefacción, según proyecto supervisado por la Agencia Pública Andaluza de Educación el 1 de junio de 2019, redactado por ingeniero técnico para la finca sita en CALLE SALINEROS Num. 2 (Distrito: Norte).
- **APROBADO.**
- 29º.- Expte.: 2376/2018 L.U.(Asto.3131=18) Conceder licencia de obras de acondicionamiento consistente en la instalación de rampa exterior para mejorar las condiciones de habitabilidad y accesibilidad de una edificación existente de carácter residencial, según proyecto técnico sin visar y anexos complementarios presentados en registro con fechas 13 de diciembre de 2018, 2 de marzo y 23 de junio de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE PUERTO DE ENVALIRA Num. 1 (Distrito: Cerro – Amate).
- **APROBADO.**

- 30º.- Expte.: 1962/2019 L.U. (Asto. 2599=2019) Conceder licencia de obras de conservación y mantenimiento derivadas de ITE, consistentes en la consolidación del alero de fachada, según proyecto presentado en el registro de esta Gerencia de Urbanismo con fecha 17 de octubre de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE PANAMÁ Num. 1 (Distrito: Bellavista - La Palmera).
- **APROBADO.**
- 31º.- Expte.: 1931/2019 L.U. (Asto. 2558=2019) Conceder licencia de obras para el montaje de decoración navideña consistente en la colocación de un conjunto de figuras de cuentos infantiles en los parterres de la plaza privada de la parcela, conforme al proyecto presentado sin visado colegial con fecha de entrada en el registro el 23 de septiembre de 2019, redactado por arquitecto para la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO, 122-124 (Distrito: Nervión).
- **APROBADO.**
- 32º.- Expte.: 1065/2016 L.U. (Asto. 1448=2016) Tomar conocimiento de la PRÓRROGA de la licencia concedida para la finca sita en CALLE MENDOZA RÍOS Num. 34 (Distrito: Casco Antiguo)
- **APROBADO.**
- 33º.- Expte.: 2168/2016 L.U. (Asto. 2897=2016) Tomar conocimiento del desestimiento de la licencia antes de iniciar la obra para la finca sita en CALLE ISAAC ALBÉNIZ Num. 10 (Distrito: San Pablo - Santa Justa).
- **APROBADO.**
- 34º.- Expte.:1348/2016 L.U. (Asto.. 1802=2016) Tener por cumplimentadas las condiciones de la licencia de obras concedida para la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO Num. 118B Y 122 (Distrito: Triana)
- **APROBADO.**
- 35º.- Expte.: 1921/2008 L.U. (Asto. 1976=2018) Tomar conocimiento del informe emitido por el Servicio de Licencias e Inspección Urbanística en materia de protección contra incendios para la finca sita en CALLE EUCLIDES, ZONA U-1 P.E. CARTUJA (Distrito: Triana)
- **APROBADO.**
- 36º.- Expte.: 646/18 L.U.(Asto 839=2018) Rectificar el punto primero del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de la licencia concedida para la finca sita en CALLE SANTAS PATRONAS Núm 28 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 37º.- Expte.: 1151/07 L.U. (Asto 1541=2007) Rectificar el punto segundo del acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Gerencia de 30 de julio de 2019, para la finca sita en CTRA. SU EMINENCIA, PARCELAS 10 y 11 DE LA UA-AM-3 (Distrito: Bellavista-La Palmera).
- **APROBADO.**

- 38º.- Expte.: 345/2011–O.P. Ordenar la inmediata suspensión del uso de aparcamiento de vehículos que se viene realizando en la finca sita en BARRIADA EL AVION, FRENTE A PARCELA DE HERTZ (Distrito: Este – Alcosa - Torreblanca).
- **APROBADO.**
- 39º.- Expte.: 108/2016–O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JESÚS DEL GRAN PODER núm. 70 (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 40º.- Expte.: 230/2016–O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE CARMEN LAFFON Num. 24 (Distrito: Este – Alcosa – Torreblanca).
- **APROBADO.**
- 41º.- Expte.: 222/2015 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en AVDA. ILDEFONSO MARAÑÓN LAVÍN Num. 9 - LOCAL 2.4 “CERVECERIA ALTOZANO” (Distrito: Este – Alcosa – Torreblanca).
- **APROBADO.**
- 42º.- Expte.: 78/2017 – O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE SAN LUIS Num. 84 VIVIENDA 3º A (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 43º.- Expte.: 156/2011–O.P. Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE JAVIER LASSO DE LA VEGA Num. 1, LOCAL ESQUINA C/ ORFILA (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 44º.- Expte.: 284/2014 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE RELATOR Num. 44, PLANTA SEGUNDA, VIVIENDA 6 (PLANTA TERCERA - ATICO) (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 45º.- Expte.: 504/2018 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó la suspensión de la actividad de gran superficie comercial que viene realizándose en la finca sita en CALLE ANTONIO DE LA PEÑA Y LÓPEZ Num. 3 (Distrito San Pablo - Santa Justa).
- **APROBADO.**
- 46º.- Expte.: 157/2016 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE RONDA DE CAPUCHINOS Num. 2 (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**

- 47º.- Expte.: 205/2016 – O.P. Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada en la finca sita en CALLE PALACIOS MALAVER Num. 2, VIVIENDA ATICO (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 48º.- Expte.: 512/2008 – O.P. Imponer segunda multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE LA MORALEJA, Num. 7. (Distrito: Este – Alcosa – Torreblanca).
- **APROBADO.**
- 49º.- Expte.: 145/2016 – O.P. Imponer tercera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE SANTO DOMINGO SAVIO Num. 8, BAJO DCHA. (Distrito San Pablo - Santa Justa).
- **APROBADO.**
- 50º.- Expte.: 526/2009 – O.P. Imponer quinta multa coercitiva por incumplir el acuerdo que ordenó las medidas necesarias para la reposición de la realidad física alterada, en la finca sita en CALLE GAMAZO Num. 6. (Distrito Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 51º.- Expte.: 29/2014 – O.P. Rectificar el punto primero del acuerdo por el que se impuso primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo que requirió la legalización de las obras realizadas sin licencia para la finca sita en CALLE GRAMIL Num. 24-1, PARCELA 24 - NAVE 1 (Distrito Norte).
- **APROBADO.**
- 52º.- Expte.: 267/2004 – O.P. Dejar sin efecto el acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 19 de enero de 2018, que impuso octava multa coercitiva por incumplimiento del acuerdo de la Comisión Ejecutiva adoptado el día 11 de noviembre de 2009, por el que se le requirió la legalización para las obras realizadas sin licencia, en la finca sita en CALLE ALBAREDA Num. 15, ESQUINA C/ TENIENTE CORONEL SEGUI, PLANTAS 2ª, 3ª y ÁTICO (o cuarta planta). (Distrito: Casco Antiguo).
- **APROBADO.**
- 53º.- Expte.: 74/2016 – O.P. Declarar la pérdida de vigencia de la licencia concedida y continuar el procedimiento administrativo para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE FERNANDO IV, Num. 25, PLANTA 5, ATICO A (Distrito Los Remedios).
- **APROBADO.**
- 54º.- Expte.: 50/2018 – PUB. Ordenar la inmediata suspensión del uso de la instalación publicitaria existente en la finca sita AVDA. ALCALDE LUIS URUÑUELA Num. 19 21, EDIF, LEVANTE 1 y 2 (Distrito Este - Alcosa - Torreblanca).
- **APROBADO.**

RENOVACIÓN URBANA Y CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 55º.- Expte. 462/1990/2 Cons. (Distrito Los Remedios) Estimar alegaciones, dejar sin efecto Acuerdo imponiendo primera multa coercitiva y retrotraer actuaciones en el expediente seguido para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato en la finca sita en C/ VIRGEN DE LA VICTORIA Nº 43, 45 Y 47; C/ PEDRO PÉREZ FERNÁNDEZ Nº 4, 6 Y 8 (MANZANA MERCADO DE LOS REMEDIOS).
- **APROBADO.**
- 56º.- Expte. 2/19 Reno.Urb. y Cons. (Calificación Vivienda). Otorgar a Emvisesa calificación provisional de vivienda protegida para la promoción de 3 viviendas acogidas al programa de Fomento del Parque Público de viviendas en alquiler o cesión de uso de Régimen General en el inmueble sito en C/ SOL Nº 117.
- **APROBADO.**

ORDENACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA

- 57º.- Expte. 14/2019 I.V.P. Imponer al interesado una multa de 600 euros, (SEISCIENTOS EUROS) en concepto de PRIMERA multa coercitiva, por incumplir el Acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 20 de Febrero de 2019, en el que se le ordenó la inmediata suspensión del uso de la instalación de los veladores existentes sin licencia en la AVDA LLANES Num. 2 (LOCALES) FREIDURIA MARA.
- **APROBADO.**
- 58º.- Expte. 130/2019 P.S. 5 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 221,28 € (DOSCIENTOS VEINTIUNO CON VEINTIOCHO EUROS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE ALMIRANTE APODACA ESQUINA SAN FELIPE PANADERIA SANTA CATALINA.
- **APROBADO.**
- 59º.- Expte. 26/2014 p.s. 7 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 221,28 € (DOSCIENTOS VEINTIUNO CON VEINTIOCHO EUROS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE JOAQUÍN GUICHOT Num. 7 POMODORO.
- **APROBADO.**
- 60º.- Expte. 195/16 p.s. 6 I.V.P. Elevar a definitiva la cantidad de 221,28 € (DOSCIENTOS VEINTIUNO CON VEINTIOCHO EUROS), como importe del coste de la ejecución subsidiaria realizada por esta Gerencia de Urbanismo, a costa del interesado, en la finca sita en CALLE MARTÍN VILLA Num. 1 acc.A LOCAL MILAR ULTRA RADIO.
- **APROBADO.**

- 61º.- Expte. 291/19 I.V.P. Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, ajuste el cajón de obra instalado al solicitado o bien presente reformado que recoja las modificaciones introducidas en el Cajón de obras instalado sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE GENARO PARLADE Num. 9, conforme al art. 182.2 de la Ley 7/02, de 17 de diciembre, según la redacción dada por la Ley 13/2005, de 11 de Noviembre, y el art. 48 del R.D.U.A.
- **APROBADO.**
- 62º.- Expte. 260/19 I.V.P. Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización del andamio y grúa instalado sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE CASTILLO DE AROCHE ESQ. C/ TORCUATO LUCA DE TENA, mediante la solicitud de la correspondiente licencia municipal conforme al art. 182.2 de la Ley 7/02, de 17 de diciembre, según la redacción dada por la Ley 13/2005, de 11 de Noviembre, y el art. 48 del R.D.U.A.
- **APROBADO.**
- 63º.- Expte. 261/19 I.V.P. Requerir al interesado para que en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, inste la legalización del cajon de obra instalado sin licencia en vía pública, concretamente en CALLE TORCUATO LUCA DE TENA Num. 4-. ESQ. C/ CASTILLO DE AROCHE, mediante la solicitud de la correspondiente licencia municipal conforme al art. 182.2 de la Ley 7/02, de 17 de diciembre, según la redacción dada por la Ley 13/2005, de 11 de Noviembre, y el art. 48 del R.D.U.A
- **APROBADO.**
- 64º.- Expte. 288/19 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores no ajustados a licencia que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE SANTO TOMÁS ESQUINA AVDA. CONSTITUCION, conforme a lo dispuesto en el artículo 181.1 y 2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y el artículo 42 del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **APROBADO.**
- 65º.- Expte. 287/19 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PSAJE ESPERANZA DE TRIANA Num. 8, dado que carece de licencia municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 181.1 y 2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y el artículo 42 del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **APROBADO.**

- 66º.- Expte. 280/19 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE FERIA Num. 110 acc.A, dado que carece de licencia municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 181.1 y 2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y el artículo 42 del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **APROBADO.**
- 67º.- Expte. 279/19 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA CALDERÓN DE LA BARCA Num. 7, dado que carece de licencia municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 181.1 y 2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y el artículo 42 del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **APROBADO.**
- 68º.- Expte. 278/19 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en PLAZA CALDERÓN DE LA BARCA Num. 9, dado que carece de licencia municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 181.1 y 2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y el artículo 42 del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **APROBADO.**
- 69º.- Expte. 277/19 I.V.P. Ordenar al interesado la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores que se encuentra ubicada en la finca sita en CALLE AMARGURA Num. 1, dado que carece de licencia municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 181.1 y 2 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y el artículo 42 del Decreto 60/2010, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Disciplina Urbanística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- **APROBADO.**
- 70º.- Expte. 172/17 V.A. Quedar enterado de la Sentencia, favorable a los intereses de esta Gerencia, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 13, recaída en el procedimiento abreviado nº332/2018 interpuesto por Asociación A.C.I.A contra la desestimación presunta del recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Gerente de Urbanismo de 15 de Enero de 2018, que denegó 10 licencias de ocupación de vía pública para el ejercicio del comercio ambulante tipo B (camiones y furgonetas), de bocadillos y refrescos, en los alrededores de los estadios Sánchez Pizjuan, Benito Villamarín y de la Cartuja, durante el año 2018.
- **APROBADO.**

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

- 71º.- Expte. 78/2019 SSGG. Iniciar los trámites para la contratación menor del Servicio de mantenimiento de una carretilla elevadora hidráulica instalada en los Almacenes Municipales de Torreblanca y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los Arts. 118 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 117.2 de la LCSP.
- **APROBADO.**
- 72º.- Expte. 73/2019 SSGG. Iniciar los trámites para la contratación menor del servicio de Mantenimiento del ascensor existente en el Edificio 7 de esta Gerencia de Urbanismo, durante el año 2020 y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los Arts. 118 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 117.2 de la LCSP.
- **APROBADO.**
- 73º.- Expte. 81/2019 SSGG. Iniciar los trámites para la contratación menor del Servicio de Personal y Régimen Interior, instruido para la contratación del Suministro de carburante para los vehículos que integran la flota de esta Gerencia durante el año 2020 y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los Arts. 118 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 117.2 de la LCSP.
- **APROBADO.**
- 74º.- Expte. 82/19 SSGG. Iniciar los trámites para la contratación menor del Servicio de Personal y Régimen Interior, instruido para la contratación de Servicios de taxis necesarios para los traslados del personal de esta Gerencia con motivo del cumplimiento de su trabajo en la misma fuera de las dependencias de La Cartuja, durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los Arts. 118 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 117.2 de la LCSP.
- **APROBADO.**
- 75º.- Expte. 83/2019 SSGG. Iniciar los trámites para la contratación menor del Servicio de reparaciones, puestas a punto y revisiones anuales y pre-ITV de los vehículos de esta Gerencia de Urbanismo durante el año 2020, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los Arts. 118 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 117.2 de la LCSP.
- **APROBADO.**

76º.- Expte. 85/2019 SSGG. Iniciar los trámites para la contratación menor del Servicio de telefonía de la línea nº 954.964.659 durante el período comprendido entre el 1/01/20 y el 31/12/20, y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los Arts. 118 y 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y como expediente de contratación de gasto anticipado con arreglo a lo previsto en la Base 24 de Ejecución del Presupuesto de la Gerencia y el art. 117.2 de la LCSP.

- **APROBADO.**

CONTRATACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

77º.- Expte. 114/18 CONTR. Estimar parcialmente la solicitud de ampliación del plazo del contrato de servicio de asistencia técnica del programa educativo "Muévete en Bici por Sevilla".

- **APROBADO.**

78º.- Expte. 56/18 CONTR. Tomar conocimiento de la suspensión temporal de las obras de acondicionamiento de zona infantil y deportiva en el canal de Ranilla.

- **APROBADO.**

79º.- Expte. 51/19 CONTR. Adjudicar el contrato del servicio para Redacción de Proyecto Tecnológico (Instalaciones, Equipamiento y Dotación Técnica) del "Centro Magallanes_ICC", en el Sector Oeste del Conjunto de la Real Fábrica de Artillería de Sevilla. Estudio de Seguridad y Salud. Estudio de Gestión de Residuos. Supervisión de Ejecución de instalaciones y Puesta en marcha de instalaciones.

- **APROBADO.**

80º.- Expte. 59/19 CONTR. Adjudicar el contrato de obras transitorias y de mantenimiento en el Palacio del Pumarejo.

- **APROBADO.**

81º.- Expte. 129/2018 CONTR. Aprobar el reajuste de anualidades del contrato de suministro, montaje e instalación de una instalación modular desmontable para su uso como biciestación segura.

- **APROBADO.**

82º.- Expte. 74/2019 CONTR. Iniciar los trámites para la contratación del Servicio de mantenimiento del sistema de gestión de turnos instalados en la Oficina de Atención a la Ciudadanía de la GUMA, año 2020-2023.

- **APROBADO.**

83º.- Expte. 52/2019 CONTR. Adjudicar el contrato de suministro de herramientas informáticas necesarias para establecer un entorno de comunicaciones colaborativo alrededor del Proyecto "Centro Magallanes_ICC" en el marco del Programa de Cooperación Interreg V-A España-Portugal (POCTEP).

- **APROBADO.**